ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

1. INFORMACIÓN DEL EVENTO.

Nombre: SS100 Espacio técnico sobre la territorialización del Acuerdo de Paz en Bogotá a 10 años de su implementación

Fecha: 24 de julio de 2026

Lugar: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Aulas Barulé 3 y 4

Horario: 2:00 pm a 4:00 pm

Dependencia que solicita: OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE PAZ, VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN

Población objeto del servicio: Representantes de organizaciones de firmantes de paz, víctimas y sociales

Cantidad total de participantes: 30

Medio utilizado para convocar: Se remitieron 45 oficios por el Sistema Integrado de Gestión Documental (SIGA).

2. OBJETIVOS.

Objetivo principal del evento: Generar un espacio técnico de diálogo y reflexión colectiva entre organizaciones sociales, que permita identificar y analizar los avances, retos, aprendizajes y oportunidades de mejora en la territorialización del Acuerdo de Paz en Bogotá D.C., con el fin de aportar insumos para la construcción del informe de balance diez (10) años de implementación en la ciudad.

Objetivos específicos:

1. Identificar los principales avances y resultados alcanzados en la implementación territorial del Acuerdo de Paz en Bogotá, destacando las experiencias que han contribuido a la construcción de paz, la reconciliación y la transformación de conflictos.
2. Analizar los desafíos, limitaciones y lecciones aprendidas en el proceso de territorialización del Acuerdo de Paz, desde la perspectiva de los diferentes actores participantes.
3. Recoger recomendaciones y propuestas orientadas a fortalecer las estrategias, políticas e instrumentos para la implementación territorial del Acuerdo de Paz en Bogotá.

3. JUSTIFICACIÓN.

Justificación del evento: La realización de este encuentro responde a los propósitos del Programa 13 del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", orientado a fortalecer las capacidades institucionales y territoriales para la construcción de paz, la reconciliación, la convivencia y la transformación de conflictos, mediante acciones articuladas con los actores sociales e institucionales que contribuyan a la consolidación de una cultura de paz y al fortalecimiento del tejido social en la ciudad.

Asimismo, con el desarrollo del espacio se busca dialogar sobre la construcción de paz; y la generación de conocimiento e insumos técnicos que fortalezcan las políticas, programas y proyectos en esta materia.

Teniendo en cuenta que se cumplen 10 años de la firma del Acuerdo de Paz, en articulación con la Fundación Ideas para la Paz (FIP), se facilita un espacio técnico de reflexión colectiva orientado a consolidar un balance sobre su territorialización en Bogotá D.C., identificando los avances alcanzados, los retos persistentes, las lecciones aprendidas y las oportunidades para fortalecer su implementación en el ámbito distrital.

La reflexión se plantea desde tres temas: i) Participación ciudadana e incidencia para la construcción de paz; Inclusión socioeconómica y complementariedad entre el orden local y nacional para Iquien dejaron las armas y iii) Satisfacción de los derechos de las víctimas.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

La provisión de refrigerios para el desarrollo del encuentro se justificó en atención a la duración de la jornada y a la necesidad de garantizar condiciones adecuadas para la participación activa y continua de los asistentes. En este contexto, este insumo constituyó un apoyo logístico orientado a favorecer la permanencia de los participantes durante toda la agenda programada, contribuyendo al desarrollo ininterrumpido de las actividades y al cumplimiento de los objetivos propuestos. Asimismo, esta medida facilitó un ambiente propicio para la deliberación, el trabajo colaborativo y la construcción colectiva de recomendaciones e insumos técnicos, aspectos fundamentales para la consolidación de los resultados esperados en materia de paz, reconciliación, convivencia y transformación de conflictos.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD:

a. Se recopilan y sistematizan los principales avances, retos, aprendizajes y buenas prácticas identificados por los participantes sobre la territorialización del Acuerdo de Paz en Bogotá D.C., proporcionando una visión integral del proceso de implementación en la ciudad.
b. Se plantearon recomendaciones orientadas a fortalecer la implementación territorial del Acuerdo de Paz, así como las estrategias en materia de paz, reconciliación, convivencia y transformación de conflictos.
c. Se promovió un espacio de reflexión entre víctimas y firmantes de paz basado en sus experiencias y conocimientos sobre la construcción de paz.

SERVIDOR RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jessica Escalante Jiménez

Plan de Desarrollo: “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”
Objetivo BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR”
Programa: "Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar."
Proyecto de inversión: 8094 "Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C."
Meta proyecto: 3. Implementar el 100% de las actividades para la implementación del Acuerdo de Paz
Meta de resultado y/o de gestión: 3.3. Implementar el plan de trabajo de la estrategia de reconciliación

REGISTRO FOTOGRAFICO:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL





Fuente: Espacio técnico sobre la territorialización del Acuerdo de Paz en Bogotá a 10 años de su implementación, 24 de julio de 2026, Alcaldía Mayor de Bogotá – Aulas Barulé.

Bogotá D. C., 31 de julio de 2026.

ISABELITA MERCADO PINEDA
Firmado digitalmente por ISABELITA MERCADO PINEDA
Fecha: 2026.08.18 08:31:55 -05'00'

PADILLA LARA PATRICIA PAOLA
Firmado digitalmente por PADILLA LARA PATRICIA PAOLA
Fecha: 2026.08.03 16:04:35 -05'00'

JEFE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
ISABELITA MERCADO PINEDA
Consejera Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación

RESPONSABLE DEL EVENTO
PATRICIA PAOLA PADILLA LARA
Directora de Paz y Reconciliación

Proyectó: Jessica Escalante J - Contratista DPR
Revisó: Sandy Jirley Vargas Cortes. Profesional Universitaria DPR
Revisó: Carolina Rivas R. - Contratista OCDPVR
Aprobó: Patricia Paola Padilla Larra – Directora de Paz y Reconciliación